

# ¿VALERIO EN COMPLUDO? EXAMEN CRÍTICO DE LOS *OPÚSCULOS AUTOBIOGRÁFICOS* (CPL 1282-1284) Y LAS *VISIONES DEL MÁS ALLÁ* (CPL 1277-1279) DE VALERIO DEL BIERZO<sup>1</sup>

*Resumen:* Valerio del Bierzo († 695) es uno de los escritores más destacados de la Hispania visigoda. De su vasta producción destacan tres opúsculos autobiográficos en los que se advierte una fuerte influencia del género hagiográfico. Tomando como base las informaciones que pueden deducirse de estas obras, tradicionalmente se ha situado en el monasterio de Complutum (El Bierzo, León) el inicio de la vida religiosa de Valerio. En este trabajo, el autor intenta mostrar que esta estancia de Valerio en Complutum pudo no haberse producido.

*Palabras clave:* Valerio del Bierzo, Hispania visigoda, hagiografía, latín.

*Abstract:* Valerius of Bierzo († 695) is one of the most important writers of Visigothic Spain. He is the author of a large literary production, and especially of three autobiographical works influenced by hagiography. Studies about Valerius have traditionally deduced from the data contained in these three works that his religious life began at the monastery of Complutum (El Bierzo, León). In this paper, we try to show that he may never have stayed at Complutum.

*Key Words:* Valerius of Bierzo, Visigothic Spain, hagiography, latin.

Las ciencias históricas y filológicas abundan en ideas recibidas que se transmiten de generación en generación sin haber sido nunca realmente demostradas. Ello es consecuencia tanto del prestigio merecido de los maestros, como de la falta de sentido crítico de los discípulos. En este estudio me propongo someter a un examen crítico basado en la razón una tesis que encuentro falsa, o al menos sumamente discutible: la famosa estancia de Valerio del Bierzo (s. VII) en el monasterio de Compludo (León) fundado por Fructuoso de Braga hacia el a. 640<sup>2</sup>.

La vida de Valerio del Bierzo tal y como se reconstruye en los trabajos a él consagrados puede resumirse como sigue: nacimiento hacia los años 625-630 en la región de Astorga (León); conversión religiosa hacia 648 (hacia 651, según Udaondo Puerto), cuando contaba entre veinte y veinticinco

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe dentro de las líneas de investigación de los Proyectos HUM2006-05744/FILO (DGICYT) y SA103A05 (JCYL). Además, es fruto de mi colaboración en el Proyecto «Valère du Bierzo. Édition, traduction et commentaire des œuvres autobiographiques» de la Universidad Michel de Montaigne-Bordeaux 3, dirigido por P. Henriët, en el marco del plan cuatrienal 2007-2010 del Equipo de Investigación del CNRS Ausonius (UMR 5607), y por esa misma razón se ha beneficia-

do de las amables observaciones de los restantes miembros del Proyecto, a los que agradezco aquí sus críticas.

<sup>2</sup> Sobre la vida de Fructuoso de Braga es imprescindible todavía M.C. Díaz y Díaz, «Notas para una cronología de Fructuoso de Braga», *Bracara Augusta* 21, 1967, pp. 215-223. Una útil puesta al día sobre la vida y obra del obispo bracaraense, con abundante bibliografía, puede encontrarse en P.G.A. de Sousa, *Patrologia Galaico-Lusitana*, Lisboa 2001, pp. 141-155.

años; retiro al monasterio de Compludo, donde habría permanecido entre dos y cinco años; salida de Compludo y período de vida eremítica en la cima de un monte en la región de Castro Petrense, hacia los a. 648 y 660 (hacia 653-665, según Udaondo Puerto); tras el ataque de unos ladrones que lo roban y hieren gravemente, llegada a la finca de Ebronanto, propiedad del noble godo Ricimiro, donde habría permanecido entre los a. 660 y 668/70 aproximadamente (hacia 665-673, según Udaondo Puerto); caída en desgracia ante el rey de la familia de Ricimiro, muerto algunos años atrás, y retiro de Valerio al monasterio de Rufiana, donde aún permanecía veintidós años después, cuando escribía sus obras autobiográficas, hacia 692 (hacia 695, según Udaondo Puerto); muerte de Valerio hacia 695 (*terminus post quem* de su muerte para Udaondo Puerto)<sup>3</sup>.

Es ocioso presentar la lista de los investigadores que aceptan que Valerio del Bierzo, al sentir en su juventud la llamada de Dios, se retiró al monasterio de Compludo. Digamos, simplemente, que, por lo que alcanzo a saber, no hay nadie que la niegue o se plantee la menor duda al respecto, salvo M. Torres<sup>4</sup>. Si bien, tampoco nadie se ha molestado en demostrarla. No sabría decir quién fue el primero que la propuso. Poco importa. Hoy puede leerse en cualquier biografía del famoso eremita hispano. El origen de esta supuesta estancia se encuentra en un pasaje de una de sus obras autobiográficas, el *Ordo querimonie* (CPL 1282), y es el siguiente, que citaré por extenso dada su importancia en este trabajo:

«(1) *Dum olim ego, indignissimus peccator, Asturiensis prouincie indigena, intra adulescentie tempora mundialibus inlecebris occupatus lucrisque terrenis iniens, uanis disciplinis intentus, per infimi seculi tenebras cura eorum frena laxarem, subito gratie diuine desiderio coactus pro adipiscenda sacre religionis crepundia toto nisum undiuagi seculi fretum adgrediens, uelut nauigio uectans, ad Complutensis cenobii litus properans transmeare immensi desiderii ardore succensus atque futuri iudicii timore perterritus, confidens per conuersionis itinere tandem ad lucem pertingere ueritatis. Sed ideo mundani maris fluctibus oppressus, atque ex diabolico sepe infestante flabro dire tempestatis procellis expulsus, desideratum non ualui pertingere portum.* (2) *Necessitate compulsus inter Asturiensis urbis et Castri Petrensis confinio ad eremi deserta confugiens, iuxta durtiam nequitie cordis mei repperi saxeam locum, Deo sacratum, eminente celsitudine in montis cacumine situm, ab humana habitatione desertum...*» (Ordo querimonie, 1-2)<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Sobre la vida de Valerio del Bierzo pueden consultarse J. Fernández Alonso, «Sobre la autobiografía de San Valerio y su ascetismo», *Hispania Sacra* 2, 1949, pp. 259-284; J. Orlandis, «Algunas consideraciones en torno a la circunstancia histórica de Valerio del Bierzo», *Helmantica* 48, 1997, n.º 145-146, pp. 153-164 (reimp. con el título: «Algunas observaciones sobre la vida y la cronología de Valerio del Bierzo», en: Id., *Estudios de Historia Eclesiástica Visigoda*, Pamplona 1998, pp. 181-190); F.J. Udaondo Puerto, «Apuntes para una cronología de Valerio del Bierzo», *Helmantica* 56, 2005, n.º 168-169, pp. 125-158; y M.C. Díaz y Díaz, *Valerio del Bierzo. Su persona. Su obra*, León 2006 (Fuentes y estudios de historia leonesa 11), pp. 25-53. Sobre la producción escrita de Valerio del Bierzo aún es útil E. Bermejo García, «San Valerio. Un asceta español del siglo VII», *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela* 9, 1940, n.º 30, pp. 29-60. Pueden consultarse además: A. Solignac, «Valère du Bierzo», en: *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique, Doctrine et Histoire*, vol. XVI, Paris 1994, cols. 159-164; U. Domínguez del Val, *Historia de la Antigua Literatura Hispano-cristiana*, vol. IV, Madrid 1998 (Corpus Patristicum Hispanum v), pp. 345-387; y M.C. Díaz y

Díaz, «Escritores de la Península Ibérica», en: A. Di Berardino (ed.), *Patrología IV. Del Concilio de Calcedonia (451) a Beda. Los Padres Latinos*, Madrid 2000 (Biblioteca de Autores Cristianos 605), pp. 71-145, en las pp. 142-145, y, sobre todo, Id., *Valerio del Bierzo*, cit. en esta misma nota, pp. 55-125. Por el contrario, el lector interesado no debe perder su tiempo consultando R. Frighetto, *Valerio del Bierzo. Autobiografía*, Noia (La Coruña) 2006.

<sup>4</sup> Vid. M. Torres, «Una olvidada autobiografía visigótica del siglo VII», en: H. Finke (ed.), *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, Erste Reihe: Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, 3 Band, Münster 1931, pp. 439-449, en la p. 446, quien cree que Valerio no fue aceptado en el monasterio de Compludo y por ello se retiró a Castro Petrense, pero no apoya su tesis en ningún dato o argumento concreto.

<sup>5</sup> Cito por la edición de Díaz y Díaz, *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, pp. 246-276 (otra edición en C.M. Aherne, *Valerio of Bierzo. An Ascetic of the Late Visigothic Period*, Washington D.C. 1949 [The Catholic University of America. Studies in Mediaeval History. New Series 11], pp. 69-109). El pasaje citado es: ed. Díaz capp. 1-2, pp. 246-248 (=ed. Aherne cap. 1 lín. 4-20).

Basándose en el texto citado, los especialistas en Valerio del Bierzo señalan que éste, al experimentar en su interior el deseo de abandonar la vida del siglo y llevar una vida religiosa, acudió al monasterio de Compludo, en el que, sin embargo, no alcanzó a encontrar la paz que buscaba, en lo que pudo haber influido su difícil carácter, por lo que, al cabo de un cierto tiempo, abandonó dicho cenobio para retirarse a vivir en las soledades de las montañas del Bierzo, en concreto, en la cima de un monte de Castro Petrense<sup>6</sup>.

¿Pero qué dice Valerio exactamente al comienzo del primero de los tres opúsculos en prosa que constituyen su autobiografía? Dice dos cosas: primero, que, llevado por su deseo de convertirse a la vida religiosa, se dirigió desde su lugar de nacimiento al monasterio de Compludo («*ad Complutensis cenobii litus properans transmeare inmensi desiderii ardore succensus atque futuri iudicii timore perterritus*»); y segundo, que, debido a las tempestades provocadas por el soplo maligno del diablo, no pudo alcanzar el puerto deseado («*atque ex diabolico sepe infestante flabro dire tempestatis procellis expulsus, desideratum non ualui pertingere portum*»).

Es difícil valorar la veracidad o falsedad de la primera afirmación de Valerio, es decir, su deseo de retirarse al monasterio de Compludo al comienzo de su conversión, si bien, he de advertir que todas las noticias que este autor proporciona sobre su vida en sus escritos autobiográficos deben ser aceptadas con mucha precaución, pues, luego de haberme dedicado durante un largo tiempo a su traducción y a la búsqueda de sus fuentes, me resulta manifiesto su deseo de aplicar a su propia vida episodios tomados de los Padres y de la tradición hagiográfica que tan bien conocía<sup>7</sup>.

Así, A. de Vogüé ha señalado cómo la fuente tanto del episodio en el que Valerio del Bierzo destruye los altares de unas deidades paganas en Castro Petrense (*Replicatio sermonum*, 1)<sup>8</sup> como de aquel en el que unos caballos de este mismo personaje sobreviven ilesos tras ser arrojados a

<sup>6</sup> Así, por ejemplo, con mínimos matices diferentes, E. Flórez, *España Sagrada*, vol. xvi. *De la santa Iglesia de Astorga en su estado antiguo y presente*, Madrid 1762, p. 325; J. Pérez de Urbel, *Los monjes españoles en la Edad Media*, 2 vols., Madrid 1933-1934 (1945<sup>2</sup> con la misma paginación), en el vol. 1, pp. 452-457 (es, en realidad, una suerte de relato novelado con base histórica); I. Arenillas, «La autobiografía de san Valerio (siglo VII) como fuente para el conocimiento de la organización eclesiástica visigótica», *Anuario de Historia del Derecho Español* 11, 1934, pp. 468-478, en las pp. 468-469; M.C. Díaz y Díaz, «El eremitismo en la España visigótica», *Revista Portuguesa de História* 6, 1955, pp. 217-237 (y en su traducción inglesa: «Eremitical Life in Visigothic Spain», *Classical Folia* 23, 1969, pp. 209-227 [reimp. en: Id., *Vie chrétienne et culture dans l'Espagne du VI<sup>e</sup> au X<sup>e</sup> siècles*, Aldershot 1992 (Variorum Collected Studies Series, CS377), n.º VII]), en las pp. 221-222, y de nuevo en sus *Visiones del Más Allá en Galicia durante la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela 1985, p. 33, y en *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, pp. 36-37; A. Robles Sierra, «San Valerio del Bierzo y su corriente de espiritualidad monástica», *Teología Espiritual* 9, 1965, pp. 7-52, en la p. 43; A. Viñayo González, «San Fructuoso de Braga. El hombre, el fundador, el santo», en: *San Fructuoso y su tiempo (Estudios de divulgación sobre el creador de la Tebaida Leonesa y Patriarca del monacato español, publicados con motivo*

*del XIII Centenario de su muerte, año 655)*, León 1966, pp. 169-278, en la p. 255; Á. Alonso Ávila, «Fuentes para el estudio de la visigotización en la provincia de León», *Archivos Leoneses* 39, 1985, n.º 77, pp. 29-71, en la p. 49; Solignac, «Valère du Bierzo», cit. n. 2, cols. 159-160; F.J. Udaondo Puerto, «La autobiografía de Valerio del Bierzo», en: M. Pérez González (ed.), *Actas. I Congreso Nacional de Latín Medieval (León, 1-4 de diciembre de 1993)*, León 1995, pp. 379-386, en la p. 384; Domínguez del Val, *Historia de la Antigua Literatura*, cit. n. 2, p. 347; e I. Velázquez Soriano, *Hagiografía y culto a los santos en la Hispania visigoda: aproximación a sus manifestaciones literarias*, Mérida 2005 (Cuadernos Emeritenses 32), p. 229.

<sup>7</sup> En efecto, está suficientemente probado que elaboró una compilación hagiográfica que ha llegado hasta nuestros días en varias versiones más o menos alteradas como consecuencia de los azares de la tradición manuscrita, vid. al respecto M.C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León 1983 (Fuentes y estudios de historia leonesa 31), pp. 115-148, e Id., *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, pp. 86-101.

<sup>8</sup> *Replicatio sermonum a prima conuersione* (CPL 1283), que cito por la edición de Díaz y Díaz, *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, pp. 280-310 (otra edición en Aherne, *Valerio of Bierzo*, cit. n. 4, pp. 115-151). El pasaje en concreto es: *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 1, p. 280 (=ed. Aherne cap. 1 lín. 7-11).

una sima (*Ordo querimonie*, 25-26)<sup>9</sup> son los *Dialogorum libri IV* (CPL 1713) de Gregorio Magno<sup>10</sup>.

A. Robles Sierra y R. Collins, por su parte<sup>11</sup>, han advertido cómo otros pasajes podrían estar inspirados en la *Vita s. Antonii* de Atanasio en la versión latina de Evagrio (CPG 2101, BHL 609)<sup>12</sup>: por un lado, los veinte años de vida eremítica de Valerio del Bierzo antes de su entrada en el monasterio de Rufiana (San Pedro de Montes, León) (*Ordo querimonie*, 18, e ibidem, 27)<sup>13</sup>, que coinciden curiosamente con los veinte años de vida ascética de san Antonio<sup>14</sup>; y por otro, la descripción del sacerdote Flaíno (*Ordo querimonie*, 5)<sup>15</sup> y la aparición del diablo en la puerta de la basílica de San Félix en Castro Petrense (*Replicatio sermonum*, 10)<sup>16</sup>, una anécdota en la que, a mi juicio, también se advierte una posible influencia del *Contra philosophos* del Ps.-Agustín (CPL 360)<sup>17</sup>. La influencia de esta última obra pseudoagustiniana puede detectarse asimismo en el episodio inmediatamente siguiente en el que se refiere la aparición del diablo bajo la forma de un ángel a un discípulo de Valerio del Bierzo (*Replicatio sermonum*, 11)<sup>18</sup>, en el que también podría haber influido la *Vita s. Rusticulae* de Florencio (CPL 2136a, BHL 7405)<sup>19</sup>.

<sup>9</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz capp. 25-26, p. 274 (=ed. Aherne cap. 9 lín. 13-28).

<sup>10</sup> Vid. A. de Vogüé, «*Martyrium in occulto. Le martyre du temps de paix chez Grégoire le Grand, Isidore de Séville et Valerius du Bierzo*», en: A.A.R. Bastiaensen.-A. Hilhorst.-C.H. Kneepkens (edd.), *Fructus centesimus. Mélanges offerts à Gerard J.M. Bartelink à l'occasion de son soixante-cinquième anniversaire*, Steenbrugis 1989 (Instrumenta Patristica 19), pp. 125-140 (reimp. en: Id., *Regards sur le monachisme des premiers siècles. Recueil d'articles*, Roma 2000 [Studia Anselmiana 130], pp. 785-802), n. 60 de la p. 139, se trata, respectivamente, de *Dialogi* 2,8,10-11 y 3,16,6.

<sup>11</sup> Vid. R. Collins, «The autobiographical works of Valerius of Bierzo: their structure and purpose», en: *Los Visigodos. Historia y Civilización. Actas de la Semana Internacional de Estudios Visigóticos (Madrid-Toledo-Alcalá de Henares, 21-25 octubre de 1985)*, Murcia 1986 (Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía 3), pp. 425-442 (reimp. en: Id., *Law, Culture and Regionalism in Early Medieval Spain*, Aldershot 1992 [Variorum Collected Studies Series, CS356], n.º iv), en la p. 428 y las pp. 429-430, respectivamente. Según este estudioso, la fuente del primer pasaje podría ser la *Vita s. Antonii*, cap. 4; y la del segundo, esta misma obra, cap. 20. De los procedimientos literarios empleados por Valerio en la anécdota de la basílica de San Félix se ocupa también V. Valcárcel, «Los demonios en la hagiografía latina hispana: algunas calas», *Cuadernos del CEMyR* 11, 2003, pp. 133-156, en las pp. 143-147, donde se señalan asimismo otros paralelismos entre el enfrentamiento de Valerio con el demonio en este pasaje y otros narrados por Atanasio en su *Vita s. Antonii* (por ejemplo, en los capp. 18 y 38).

<sup>12</sup> Cito esta obra por la edición de H. Rosweyde, *Vitae Patrum*, Antverpiae 1615, pp. 35-60 (=pl 73, cols. 125-170, basada en la segunda edición de Rosweyde, Antverpiae 1628).

<sup>13</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 18, p. 266, e ibidem, cap. 27, p. 274 (=ed. Aherne cap. 7 lín. 11-18, e ibidem, cap. 10 lín. 1-2).

<sup>14</sup> Vid. Robles Sierra, «San Valerio del Bierzo...», cit. n. 5, p. 38. Según este estudioso, la fuente podría ser la *Vita s. Antonii*, cap. 13.

<sup>15</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 5, p. 252 (=ed. Aherne cap. 2 lín. 14-19).

<sup>16</sup> *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 10, p. 290 (=ed. Aherne cap. 5 lín. 3-19).

<sup>17</sup> Cito el pasaje, pues, por lo que sé, nadie ha señalado el paralelismo hasta ahora, vid. *Contra philosophos*, disput. 4 lín. 1474-1482: «*Augustinus. Si tale aliquid uident, illud est, quod apostolus dicit: quoniam Satanas transfiguratur se uelut angelum lucis. Eius enim sunt illa phantasmata, qui miseris animas multorum falsorumque deorum fallacibus sacris cupiens irretire et a uero ueri dei cultu, quo solo mundantur et sanantur, auertere, sicut de proteo dictum est: formas se uertit in omnes, hostiliter insequens, fallaciter subueniens utrobique nocens*» (ed. D. Aschoff, 1975 [cc sl 58A]).

<sup>18</sup> *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 11, p. 292 (=ed. Aherne cap. 6).

<sup>19</sup> Vid. la *Vita s. Rusticulae*, cap. 6: «*Tantum autem ei gratiam Dominus et memoriae capacitatem dignatus est tribuere, ut intra pauca temporum spatia psalmos omnes disceret et omnes scripturas diuinas memoriter retineret*» (ed. B. Krusch, *Passiones Vitaeque sanctorum Aevi Merovingici*, Hannover-Leipzig 1902 [SS rer. Merov. 4], pp. 339-351). Por lo que se refiere al *Contra philosophos*, téngase en cuenta, sobre todo, la expresión del pasaje citado en la nota precedente: «*quoniam Satanas transfiguratur se uelut angelum lucis*». Cf., no obstante, M.C. Díaz y Díaz, «Anotaciones para una cronología del Pasionario Hispánico», *Hispania Sacra* 17, 1964, pp. 515-528 (=Miscelánea en Memoria de Dom Mario Férotin: 1914-1964, Madrid-Barcelona 1966, pp. 515-528; y en su traducción inglesa: «Notes for a Chronology of the Pasionario Hispanico», *Classical Folia* 24, 1970, pp. 28-45 [reimp. en: Id., *Vie chrétienne*, cit. n. 5, n.º v]), en la p. 519, quien creyó en su momento que la fuente del pasaje podría ser la *Passio Eugeniae* (BHL 2666m), cap. 13: «*illa uero uirili habitu et animo, in praedicto uirum monasterio permanebat; quae*

¿Y qué decir de la vida y muerte de su discípulo Juan? Valerio del Bierzo proporciona unas noticias absolutamente contradictorias sobre su amado Juan en el *Ordo querimonie* y en la *Replicatio sermonum*<sup>20</sup>. De acuerdo con el *Ordo querimonie* (cap. 26, Juan, en calidad de diácono, habría vivido con Valerio, como asistente suyo, en Rufiana, siendo finalmente asesinado allí por los monjes del lugar (*Ordo querimonie*, 26)<sup>21</sup>. Por el contrario, en la *Replicatio sermonum*, Juan no llega a vivir nunca en Rufiana. Después de convivir con Valerio del Bierzo en Castro Petrense y verse obligado a separarse de él por el supuesto ataque de unos ladrones, que casi los matan, una vez recuperado de sus heridas, no consigue reunirse de nuevo con su maestro y funda a los pies del monte de Castro Petrense que tantos recuerdos le traía de su unión con Valerio<sup>22</sup> un monasterio del que el obispo de Astorga lo consagra sacerdote (*Replicatio sermonum*, 12-14)<sup>23</sup>. Y allí vive hasta su muerte, asesinado a manos de un campesino del lugar (*Replicatio sermonum*, 23)<sup>24</sup>.

Aunque algunos estudiosos han creído que se trata de dos personas distintas<sup>25</sup>, es evidente que la muerte de Juan en los dos relatos hace referencia a un mismo suceso que, sin embargo, Valerio acomoda en cada momento a las exigencias de su relato. De acuerdo con los usos propios no sólo de la hagiografía, sino también de las biografías y las autobiografías noveladas, da la impresión de que Juan diácono del *Ordo querimonie* no es un personaje real, sino literario. Valerio ha podido crearlo uniendo la muerte de su discípulo Juan (*Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 23, p. 302, ya citado) con la asistencia en Rufiana que en los últimos años de su vida le proporcionó su sobrino, de nombre Juan también (*Replicatio sermonum*, 24)<sup>26</sup>.

Compárese, por ejemplo, *Ordo querimonie*, 24 (a propósito de Juan, diácono en Rufiana y asistente de Valerio): «*dum de supradictas euectiones prefatus minister meus Iohannes diaconus...*»<sup>27</sup>, y *Replicatio sermonum*, 24 (a propósito de Juan, el sobrino de Valerio): «*...de terra natiuitatis mee sollicitauit ad timorem suum mici proximum, fratris mei Montani filium, nomine Iohannem, ...qui nunc usque que utrisque cellulis necessaria sunt fideliter elaborans, ministrat. Nam adiutus a Domino qui eum sancti altaris ipsius iussit esse ministrum...*»<sup>28</sup>.

En el *Ordo querimonie*, el sobrino Juan no es mencionado, por lo que Valerio, por motivos literarios, podía unir en un solo personaje en esta obra a dos personas reales diferentes, pero del mismo

*ita in diuinis eruditionibus profecit, ut intra secundum annum omnes pene scribituras dominicas memoriae retineret* (ed. Á. Fábrega Grau, *Pasionario Hispánico (siglos VII-XI)*, 2 vols., Madrid-Barcelona 1953-1955 [Monumenta Hispaniae Sacra. Serie Litúrgica 6], en el vol. II, pp. 83-98). A ello se refiere de nuevo Díaz y Díaz en su *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, n. 196 de la p. 293.

<sup>20</sup> Cf., por ejemplo, Torres, «Una olvidada autobiografía...», cit. n. 3, pp. 443-445, y Fernández Alonso, «Sobre la autobiografía...», cit. n. 2, pp. 264-266, quienes ya advirtieron sobre estas contradicciones del relato valeriano e intentaron explicarlas sin mucho éxito, en mi opinión.

<sup>21</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 26, p. 274 (=ed. Aherne cap. 9).

<sup>22</sup> En efecto, el monasterio fundado por Juan debe situarse a los pies de Castro Petrense, pese a que la inmensa mayoría de los exégetas del texto Valerio señalen que se encontraba a los pies del monte en cuya cima se hallaba el monasterio de Rufiana. Todo depende de la interpretación de la expresión: «*ad radicem eiusdem montis*» (*Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 14, p. 294 [=ed.

Aherne cap. 7 lín. 33]), que me parece más lógico poner en relación con Castro Petrense que con Rufiana, puesto que, en el contexto inmediatamente anterior, Valerio se refiere exclusivamente a Castro Petrense (así pareció entenderlo Flórez, *España Sagrada*, vol. XVI, cit. n. 5, p. 337; y así parecen entenderlo también P.C. Díaz.-L. Fernández Ortiz de Guinea, «Valerio del Bierzo y la autoridad eclesiástica», *Helmantica* 48, 1997, n.º 145-146, pp. 19-35, en la p. 33).

<sup>23</sup> *Replicatio sermonum*, ed. Díaz capp. 12-14, pp. 292-294 (=ed. Aherne cap. 7).

<sup>24</sup> *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 23, p. 302 (=ed. Aherne cap. 14 lín. 13-19).

<sup>25</sup> Así, por ejemplo, Flórez, *España Sagrada*, vol. XVI, cit. n. 5, pp. 332 y 340; y Aherne, *Valerio of Bierzo*, cit. n. 4, n. 123 de la p. 182.

<sup>26</sup> *Replicatio sermonum*, cap. 24, p. 304 (=ed. Aherne cap. 15).

<sup>27</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 24, p. 272 (=ed. Aherne cap. 9 lín. 1-2).

<sup>28</sup> *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 24 p. 304 (=ed. Aherne cap. 15 lín. 3-11).

nombre, creando de ese modo un personaje literario que nunca habría existido e inspirado en dos personas de carne y hueso. Por el contrario, en la *Replicatio sermonum*, tanto el discípulo Juan como el sobrino Juan tienen su importancia en el relato y, por tanto, sus historias no podían mezclarse. Creo, como han señalado ya otros investigadores, que la *Replicatio sermonum* está más cerca de los hechos realmente ocurridos. Si aceptamos esto, habría que entender, quizás, que Valerio falsea deliberadamente lo sucedido, haciendo creer a sus lectores que Juan fue asesinado en Rufiana, donde estaba a su servicio, para dar una mayor fuerza a las acusaciones que acumula contra los monjes de este monasterio en el pasaje en el que se inserta la muerte del citado diácono.

De aceptarse la interpretación de los hechos que aquí propongo, habría que pensar verosímelmente que los opúsculos autobiográficos no están dedicados al abad y los monjes de Rufiana, pues parece difícil que el recuerdo de un asesinato ocurrido en el monasterio hubiese podido olvidarse de la memoria colectiva de sus habitantes, por mucho tiempo que hubiese pasado y se hubiese producido una renovación generacional. Así, Donadeo, a quien Valerio dedica la mayor parte de su producción literaria, incluida su autobiografía, no sería, entonces, abad en Rufiana<sup>29</sup>.

Creo, en consecuencia, que Valerio no duda en alterar cualquier episodio de su vida con objeto de contribuir al propósito edificante y moralizador de su autobiografía. Por ello, es posible que al inicio de la misma incluyese su intención de retirarse al monasterio fructuosiano de Compludo simplemente para poner en relación su transcurso vital con Fructuoso de Braga desde el comienzo de su conversión religiosa. De ese modo, su vida religiosa quedaría unida en su principio y en su fin a la figura extraordinaria del obispo bracarense, por quien Valerio del Bierzo sentía una gran admiración y devoción, sin duda, por ver reflejado en él el modelo de eremita antiguo que le ofrecían las vidas de los Padres del Desierto<sup>30</sup>. Y así, el puerto del reposo tan ansiosamente buscado a lo largo de su vida y encontrado por fin en Rufiana, construido por Fructuoso, vendría a satisfacer al final de su existencia su deseo de retirarse ya al comienzo de ésta a otra fundación fructuosiana, como era Compludo. Me parece que tras ello puede ocultarse un deseo literario de proporcionar una estructura en marco al relato: inicio de la vida religiosa y de la autobiografía con la aspiración de retirarse a vivir en un monasterio erigido por Fructuoso y final de la misma en otra fundación fructuosiana, como puerto de salvación merced a la gracia de Dios.

Es posible que me muestre desconfiado en exceso, y no niego que, en un momento dado, se haya pasado por la cabeza de Valerio en su juventud retirarse a un monasterio, e incluso a Compludo, pero dado que creo que nunca estuvo allí, su afirmación me resulta sospechosa en extremo, pues no veo por qué razón pasa en silencio ese episodio de su vida, que no aparece en ninguna otra de sus obras conservadas, ni siquiera en sus *Visiones del Más Allá*, en las que se ha querido ver un episodio de su vida en Compludo, aunque en ningún momento se mencione en ellas este monasterio<sup>31</sup>. En efecto, como intentaré mostrar, creo que en estas obras Valerio se refiere a su vida en Ebronanto.

<sup>29</sup> Vid. al respecto Aherne, *Valerio of Bierzo*, cit. n. 4, p. 24, e ibidem, n. 2 de la p. 62, y n. 1 de la p. 162; M.C. Díaz y Díaz, «Lettre de Valérius du Bierzo sur la bienheureuse Égérie. Introduction, texte et traduction», en: P. Maraval, *Égérie. Journal de voyage (Itinéraire)*, Paris 1982 (Sources Chrétiennes 296), pp. 321-349, p. 324 y notas 3-4 de esa página, e Id., *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, pp. 38-40, en especial la n. 33 de la p. 38; y Domínguez del Val, *Historia de la Antigua Literatura*, cit. n. 2, p. 366.

<sup>30</sup> Fructuoso de Braga, es, de hecho, casi un personaje más de los opúsculos autobiográficos de Valerio, vid. *Ordo querimonie*, ed. Díaz capp. 18-19, pp. 266-268 [=ed. Aherne cap. 7 lín. 18-28]; *Replicatio sermonum*,

ed. Díaz cap. 13, p. 294, e ibidem cap. 15, p. 296 [=ed. Aherne cap. 7 lín. 26-28, e ibidem cap. 9 lín. 1-5]; y *Quod de superioribus querimoniis residuum sequitur* (CPL 1284), ed. Díaz cap. 1, p. 312 (=ed. Aherne cap. 1 lín. 13-17) (cito esta última obra por Díaz y Díaz, *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, pp. 312-322 [otra edición en Aherne, *Valerio of Bierzo*, cit. n. 4, pp. 153-159]).

<sup>31</sup> Me refiero a los opúsculos *Dicta beati Valeri ad beatum Donadeum scripta* (CPL 1277), *De Bonello monacho* (CPL 1278) y *De celeste reuelatione* (CPL 1279), en este trabajo interesan únicamente los dos primeros, pues la anécdota recogida en el tercero de ellos transcurre en Rufiana. Estas obras pueden leerse en Díaz y Díaz, *Vi-*

Así pues, en este trabajo voy a ofrecer una interpretación alternativa de todos los episodios relacionados con Compludo, basándome en un estudio léxico de los pasajes objeto de discusión. Éstos son dos fundamentalmente: el ya citado del comienzo de la conversión religiosa de Valerio del Bierzo que se lee al inicio del *Ordo querimonie*; y la supuesta alusión de Valerio a su vida en Compludo en los *Dicta ad beatum Donadeum*, la primera de las denominadas *Visiones del Más Allá* elaboradas por nuestro autor<sup>32</sup>.

Así como he citado anteriormente el primero, incluyo aquí ahora el segundo pasaje objeto de discusión en este estudio, *Dicta ad beatum Donadeum*, 2 (pp. 200-202): «*Dum olim adhuc adulescentulus a terra natiuitatis mee flamma desiderii sacre religionis accensus ad isdem quietis loca festinans fuissem egressus, contigit ut in quadam magne dispositionis ecclesia, in qua erat plerumque congregatio fratrum, aliquanto tempore conmorarem; inter quos erat quidam frater nomine Maximus, librorum scribtor, psalmodie mediator, ualde prudens et in omni sua actione conpositus, in cuius pre ceteris eram caritatis amore conexus*».

Además debe tenerse en cuenta un tercer pasaje que forma parte del opúsculo *De Bonello monaco*, la segunda de las *Visiones del Más Allá*, 1 (p. 210): «*Quidam religiosus nomine Bonellus olim ad me ueniens cum summi angoris merore, que nunc tibi dicturus sum, ante primi ergastuli mei fenestra cuncta enarrauit ad singula*».

Este último pasaje, en concreto, es de la mayor importancia, dado que en él Valerio dice que el suceso que relata ocurrió cuando vivía recluido en su primera celda<sup>33</sup>, y puesto que el inicio de su vida religiosa se sitúa en el citado monasterio fructuosiano, de ello se deduce necesariamente que nuestro autor había de encontrarse en Compludo cuando Bonelo le dio a conocer la visión que constituye el tema del opúsculo, aunque esto no haya sido destacado prácticamente en ninguno de los trabajos que he leído sobre la vida Valerio, creo que porque se aviene mal con la reconstrucción que se hace de ésta<sup>34</sup>, la única excepción es Díaz y Díaz en su reciente edición y estudio de las obras valerianas<sup>35</sup>. En consecuencia, si esta celda pudiese identificarse de un modo más verosímil con otra estancia de Valerio en otro lugar, entiendo que ello sería un argumento de peso contra el paso del eremita hispano por Compludo.

Soy consciente de la dificultad de demostrar más allá de toda duda que Valerio no estuvo nunca en Compludo. No obstante, al menos desearía llamar la atención de los estudiosos sobre el problema con objeto de que aquellos que tengan una opinión diferente de la expresada en este trabajo intenten, a su vez, presentar los argumentos de los que crean disponer a su favor en defensa de su tesis. De la discusión espero que nazca la verdad.

*siones del Más Allá*, cit. n. 5, pp. 45-61, e Id., *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, pp. 200-222 (edición por la que citaré). Sobre las mismas, es fundamental C. Carozzi, *Le voyage de l'âme dans l'au-delà d'après la littérature latine (V<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècle)*, Roma 1994 (Collection de l'École Française de Rome 189), pp. 72-90.

<sup>32</sup> Vid. Pérez de Urbel, *Los monjes españoles*, vol. 1, cit. n. 5, pp. 452-456; Bermejo García, «San Valerio...», cit. n. 2, pp. 32 y 48; Aherne, *Valerio of Bierzo*, cit. n. 4, p. 57; Robles Sierra, «San Valerio del Bierzo...», cit. n. 5, p. 9; Viñayo González, «San Fructuoso de Braga...», cit. n. 5, p. 257; G. Kampers, *Personengeschichtliche Studien zum Westgotenreich in Spanien*, Münster Westfalen 1979 (Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, Zweite Reihe 17), n.º 235 pp. 65-66; Alonso Ávila, «Fuentes para el estudio...», cit. n. 5, p. 47; Díaz y Díaz, *Visiones del Más Allá*, cit. n. 5, p. 36, e Id., *Valerio del Bierzo*, cit.

n. 2, n. 38 de la p. 201; Domínguez del Val, *Historia de la Antigua Literatura*, cit. n. 2, p. 365; Udaondo Puerto, «Apuntes para una cronología...», cit. n. 2, pp. 131-132.

<sup>33</sup> Véanse, en efecto, las traducciones de Díaz y Díaz, *Visiones del Más Allá*, cit. n. 5, p. 52 «Un religioso llamado Bonelo vino hace tiempo a verme agobiado por una gran congoja, y ante el ventanuco de mi primera celda me contó literalmente lo que te voy a decir», e Id., *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, p. 211 «Un religioso llamado Bonelo vino hace tiempo a verme agobiado por una gran congoja, y ante el ventanuco de mi primera celda me contó detalladamente lo que te voy a decir».

<sup>34</sup> Cf. al respecto, por ejemplo, Carozzi, *Le voyage de l'âme dans l'au-delà*, cit. n. 30, p. 74, que parece no asociar este episodio a la vida de Valerio en Compludo.

<sup>35</sup> Vid. Díaz y Díaz, *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, n. 46 de la p. 211.

Comenzaré mi análisis por el pasaje del *Ordo querimonie*, que fue el que atrajo en un primer momento mi atención y me llevó a reflexionar sobre este punto controvertido y a acudir a los otros textos valerianos a fin de analizar las supuestas referencias a Compludo que hay en ellos. De este examen, nació mi convencimiento justamente de lo contrario.

Así, debemos preguntarnos por el modo en el que debe interpretarse la expresión «*Sed ideo mundani maris fluctibus oppressus, atque ex diabolico sepe infestante flabro dire tempestatis procellis expulsus, desideratum non ualui pertingere portum*». Valerio, luego de decir que, ardiendo en deseos de entregarse a la vida religiosa, abandonó su vida anterior para partir en dirección a Compludo, añade que, sin embargo, zarandeado por las olas del mar que es este mundo y alejado de su objetivo por las inclemencias de una terrible tempestad, provocada por el soplo del diablo, que con frecuencia le fue hostil, no pudo alcanzar el puerto deseado (parfraseo el texto latino). Una interpretación literal de estas líneas sugiere, ciertamente, que Valerio, aunque se proponía alcanzar Compludo, por razones que no expone, no pudo llegar físicamente hasta el citado monasterio. Como es natural, aquellos que creen que Valerio sí residió en Compludo consideran que la expresión de éste debe entenderse de un modo espiritual: llegó a Compludo, pero no alcanzó allí el puerto deseado, es decir, la paz del espíritu.

Ahora bien, Valerio se sirve en más de una ocasión de expresiones muy parecidas. Por ello, me pareció que debía revisarlas para ver si siempre tenían este sentido espiritual o, más bien, un sentido literal, físico.

Puede citarse, por un lado, el siguiente pasaje de claro sentido espiritual que se lee en el *Ordo querimonie*, 12 «*Dum igitur inter ipsa fluctuagi seculi procellarum freta demum angoris meroribus crebrius maceratus litoris niterer attingere portum, uetustissimus denique emulus solite malitie concitat odium et nouissime subuersionis consuetum preparat impedimentum*»<sup>36</sup>.

Pero la expresión en cuestión también presenta con frecuencia en las obras de Valerio un sentido espacial concreto, por ejemplo, en otro pasaje del *Ordo querimonie*, 18-19 «*Ille pius pastor, qui pro ouibus suis tradidit animam suam, non dispexit uelut de naufragium profundissimi maris perditam eripere ouem et ad litoris sepe desideratum perducere portum. In finibus enim Bergidensis territorii inter cetera monasteria iuxta quodam castello cuius uetustus conditur nomen edidit Rufiana...*»<sup>37</sup> (a propósito de Rufiana), y también en el *Epitameron propriae necessitudinis* (CPL 1281a), vv. 5-6 «*Respiciens aliquando diuina pietas diuerso certamine flagitari miseria, l in huius almifce habitationis quietis portum me de periculo ereptum perducere iussi*»<sup>38</sup> (a propósito también de Rufiana).

Téngase en cuenta, además, que en el pasaje problemático del *Ordo querimonie*, susceptible tanto de una interpretación espiritual como física, ésta segunda es más acorde con el contexto en el que aparece, pues en él Valerio parece no hablar de otra cosa que de sus primeros viajes al comienzo de su conversión. Así pues, creo que lo que Valerio quiere decir es que deseó consagrarse a la vida cenobítica en el monasterio de Compludo, pero que, por razones ajenas a su voluntad, de las que responsabiliza al diablo, una figura maligna por la que se siente perseguido toda su vida, no pudo llevar a efecto su deseo, siéndole imposible llegar hasta Compludo. Entonces, forzado por las circunstancias, optó por retirarse a vivir a los montes de Castro Petrense. Llamo la atención del lector sobre el hecho de que, deliberadamente, Valerio no explica qué circunstancias en concreto le impidieron cumplir

<sup>36</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 12, p. 260 (=ed. Aherne cap. 6 lín. 1-5).

<sup>37</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz capp. 18-19, p. 266 (=ed. Aherne cap. 7 lín. 18-23).

<sup>38</sup> Cito por Díaz y Díaz, *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, pp. 242-244 (otra edición en M.C. Díaz y Díaz, *Anec-*

*dota wisigothica I. Estudios y ediciones de textos literarios menores de época visigoda*, Salamanca 1958 (Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras 12,2), pp. 105-106 [=H. Hamman.-L. Guillaumin [edd.], *Patrologiae Latinae Supplementum*, 5 vols., Paris 1958-1974, en el vol. iv, cols. 2019-2020]).

su propósito inicial de vivir en Compludo, lo que atribuyo simplemente a que no podía aducir ninguna, por lo que prefirió pasarlas en silencio, ya que lo importante no eran las razones de ello, sino tan sólo poner en relación su conversión religiosa con Fructuoso de Braga.

Veamos ahora los otros dos pasajes. En el comienzo citado de los *Dicta ad beatum Donadeum* se ve una confirmación de la estancia de Valerio en Compludo, pues se entiende, en efecto, que la iglesia («*in quadam magne dispositionis ecclesia*») en la que había una congregación de hermanos («*in qua erat plerumque congregatio fratrum*») y en la que aquél conoció al copista Máximo («*inter quos erat quidam frater nomine Maximus*») era el monasterio de Compludo. Ahora bien, en sus obras autobiográficas, Valerio nunca se sirve del término «*ecclesia*» para designar un monasterio, sino de las voces «*cenobium*» y, sobre todo, «*monasterium*»<sup>39</sup>. Por el contrario, «*ecclesia*» se usa repetidamente para referirse a las iglesias de Ebronanto: la primitiva de los Santos, y la segunda que se construyó allí mismo, más grande, luego de derruir la primera (probablemente también bajo la advocación de los Santos)<sup>40</sup>.

Esto último, es decir, que Valerio se sirva del término «*ecclesia*» para designar las iglesias de Ebronanto no tendría ninguna importancia si no fuese por el hecho de que sabemos por el testimonio del propio Valerio que en Ebronanto había una comunidad de hermanos, sea cual sea el tipo de congregación que pueda designarse bajo esta denominación<sup>41</sup>: «*ibique me grauissimis iniuriis inrite confusum nisi fratrum intercessione fuissem ereptus, ferro me in conspectu multorum rabiens iugulare conabatur*» (*Ordo querimonie*, 15)<sup>42</sup>.

Estos dos elementos, una iglesia y una comunidad de hermanos, que definen el lugar en el que Valerio se relaciona con Máximo se corresponden perfectamente con la vida de Valerio en Ebronanto y únicamente con ella, pues antes nuestro eremita había habitado las soledades de los montes de Castro Petrense, donde había una iglesia, la de San Félix, pero no sabemos que hubiese ninguna congregación de hermanos, y después de Ebronanto, Valerio sólo nos informa de su estancia en el monasterio de Rufiana.

A ello se añade que se entiende mal por qué habría de referirse Valerio a un monasterio fructuosiano tan conocido como el de Compludo (en el Bierzo) como «*in quadam magne dispositionis ecclesia*», sobre todo dado que sus *Visiones del Más Allá* están dedicadas a Donadeo, abad, sin duda, de un cenobio situado en el Bierzo, sea éste cual sea.

<sup>39</sup> Por ejemplo en: *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 1, pp. 246-248 [=ed. Aherne cap. 1 lín. 10] «*ad Complutensis cenobii litus*»; ibidem cap. 19, p. 266 [=ed. Aherne cap. 7 lín. 22] «*inter cetera monasteria*», y cap. 19, p. 268 [=ed. Aherne cap. 7 lín. 23] «*est huic monasterius*»; ibidem cap. 25, p. 274 [=ed. Aherne cap. 9 lín. 15] «*huic monasterio prepositus*», *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 14, p. 294 [=ed. Aherne cap. 7 lín. 34] «*nouum construit monasterium*»; ibidem cap. 15, p. 296 [=ed. Aherne cap. 9 lín. 1] «*huic monasterio subiacente*»; *Residuum*, ed. Díaz cap. 1, p. 312 [=ed. Aherne cap. 1 lín. 8] «*Rufianensis locum monasterii*», etc. <sup>39</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 15, p. 264 [=ed. Aherne cap. 6 lín. 50-52].

<sup>40</sup> Los pasajes son: *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 10, p. 258 [=ed. Aherne cap. 5 lín. 9-10] «*dum in eodem euulsionis mee locum ecclesie niteretur construere sacrum altarium*»; ibidem cap. 10, p. 258 [=ed. Aherne cap. 5 lín. 13-14] «*ipsius ecclesie ordinaret presbiterum*»; ibidem cap. 12, p. 260 [=ed. Aherne cap. 5 lín. 42-43] «*supramemoratus Riccimirus prefata perficere conaretur ecclesia*»; e ibidem cap. 14, p. 262 [=ed. Aherne cap. 6 lín. 28-29]

«*nos tantum duo in quotidianum ecclesie permaneremus officium*».

<sup>41</sup> De acuerdo con E. Sánchez Salor, *Jerarquías eclesiásticas y monacales en época visigótica*, Salamanca 1976 (Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras 96), pp. 226-230, «*frater*» en latín visigótico es un sinónimo de «*monachus*», con un valor más afectivo y menos técnico. Sin embargo, es difícil pensar que se trate de monjes, pues no parece que en Ebronanto hubiese monasterio alguno. Cf. además C. Martin, *La géographie du pouvoir dans l'Espagne visigothique*, Lille 2003 (Temps, Espace et Société, «*Histoire et Civilisations*» 861), p. 102, que niega que la comunidad de hermanos de Ebronanto estuviese compuesta por monjes, advirtiendo, al mismo tiempo, que es difícil saber de qué tipo de comunidad se trataba dado que en la época la distinción entre las diferentes formas de vida eremíticas, cenobíticas y anacoréticas era con frecuencia poco clara.

<sup>42</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 15, p. 264 [=ed. Aherne cap. 6 lín. 50-52].

La expresión citada sugiere, por el contrario, una iglesia poco conocida y cuyo nombre poco importa, por lo que bien podía haber sido la iglesia de los Santos de Ebronanto (*Ordo querimonie*, 7)<sup>43</sup>, probablemente después de su reconstrucción y ampliación (*Ordo querimonie*, 10)<sup>44</sup>, por motivos que más adelante veremos. Valerio escribe además muchos años después de que los dueños de la finca hubiesen sido condenados al exilio por un rey visigodo (*Ordo querimonie*, 17)<sup>45</sup>, lo que supuso, si creemos a Valerio, la ruina del lugar y, como consecuencia de ello, el abandono del mismo por parte de nuestro eremita (*Ordo querimonie*, 17)<sup>46</sup>, por lo que bien pudo haberse perdido su recuerdo en la época en la que éste comienza a redactar su autobiografía, unos 22 años después de lo sucedido.

Por otro lado, en el pasaje citado de los *Dicta ad beatum Donadeum*, Valerio no dice que se retirase a Compludo siendo «*adulescentulus*», como ha querido entender Orlandis<sup>47</sup>, sino que tuvo su conversión religiosa por entonces y por entonces comenzó su viaje que había de conducirle al lugar de tranquilidad en el que en ese momento vive (es decir, Rufiana), pero que sucedió («*contigit*») que tuvo que vivir un tiempo en una iglesia con una congregación de hermanos. Es decir, presenta su permanencia en dicha iglesia como algo fruto más bien del azar («*contigit*») que resultado de su deseo, firme y bien sopesado, de retirarse a un lugar de tranquilidad («*ad isdem quietis loca festinans fuissem egressus*»). Ello parece indicar que sucedió algún impedimento, que Valerio mantiene deliberadamente en secreto en todas sus obras, que lo llevó durante algún tiempo a vivir en una iglesia («*contigit ut in quadam magne dispositionis ecclesia... aliquanto tempore conmorarem*»).

No creo, en definitiva, que se hubiese referido a su entrada en Compludo con un «*contigit*», que ha de ponerse en relación, por el contrario, con la expresión «*necessitate compulsus*» del comienzo del *Ordo querimonie*<sup>48</sup> y del *Residuum*<sup>49</sup>.

Por lo que se refiere a la segunda visión que Valerio dedica a Donadeo, si se compara el comienzo de ésta con otros pasajes del *Ordo querimonie* y del *Residuum*, el léxico empleado por Valerio pone de nuevo en relación dichas visiones con su estancia en Ebronanto. Compárese la expresión «*ante primi ergastuli mei fenestra cuncta enarravit ad singula*» del opúsculo *De Bonello monaco* con éstas otras referidas a la vida de Valerio en la primitiva iglesia de los Santos de Ebronanto, es decir, antes de la ampliación de ésta: «*posthec igitur pristinae solitudinis solitam quietem desiderans, cepit anima mea rursus anxietudinum molestiis estuare, publica habitatione horrens pauescere. Hoc cum summa ambitione elegi, ut erga sancta altaria me ergastulo manciparem...*» (*Ordo querimonie*, 8)<sup>50</sup>, y «*dum olim iuxta quod superioribus querimonie breuiter ordo declarat, necessitate compulsus, utpote iuxta seculare conuentu me in humili et angusto retrusissem ergastulo, in quo solus in tristibus tenebris, penuriis coarctatus, uelut iam in sepulchro angustiis mancipatus*» (*Residuum*, 1)<sup>51</sup>.

En efecto, el término «*ergastulum*» sólo aparece aplicado en los opúsculos autobiográficos a la celda en la que Valerio vivió recluido durante la primera etapa de su vida en Ebronanto, y a la celda a la que Saturnino, otro monje de Rufiana, se retira en la iglesia de la Santa Cruz<sup>52</sup>. En Castro Petrense,

<sup>43</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 7 p. 254 (=ed. Aherne cap. 4 lín. 4).

<sup>44</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 10, pp. 256-258 (=ed. Aherne cap. 5).

<sup>45</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 17, p. 266 (=ed. Aherne cap. 7 lín. 1-8).

<sup>46</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 17, p. 266 (=ed. Aherne cap. 7 lín. 8-11).

<sup>47</sup> Vid. Orlandis, «*Algunas consideraciones...*», cit. n. 2, p. 44.

<sup>48</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 2, p. 248 (=ed. Aherne cap. 1 lín. 16).

<sup>49</sup> *Residuum*, ed. Díaz cap. 1, p. 312 (=ed. Aherne cap. 1 lín. 4).

<sup>50</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 8, p. 254 (=ed. Aherne cap. 4 lín. 5-8).

<sup>51</sup> *Residuum*, ed. Díaz cap. 1, p. 312 (=ed. Aherne cap. 1 lín. 3-7).

<sup>52</sup> *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 21, p. 302 (=ed. Aherne cap. 13 lín. 7).

Valerio vive en un «*cubile*»<sup>53</sup>, y en Rufiana, habita una «*cellula*»<sup>54</sup>, también designada mediante los términos «*habitaculum*»<sup>55</sup>, «*edicula*»<sup>56</sup>, y «*tugurium*»<sup>57</sup>.

A ello se suma que resulta mucho más lógico que un religioso acuda junto a Valerio a pedir su consejo una vez que éste gozaba ya de reputación de hombre santo después de su retiro en Castro Petrense<sup>58</sup> que en el supuesto comienzo de su vida cenobítica en Compludo.

Debe tenerse presente, además, que, de acuerdo con el relato de Valerio en sus obras autobiográficas, antes de refugiarse en Ebronanto no llevó una vida de reclusión en Castro Petrense, ni tampoco la volvió a llevar en Ebronanto después de la destrucción de la primitiva iglesia de los Santos en la que tenía su celda. De modo que puede suponerse con una cierta verosimilitud que la anécdota recogida en los *Dicta ad beatum Donadeum*, situada en un momento de la vida de Valerio en el que éste no vive enclaustrado en ninguna celda como en la primera iglesia de los Santos, a diferencia de lo que ocurre en el tiempo en que Bonelo lo visita para referirle su visión del más allá, debe situarse tras la reconstrucción de esta iglesia, por lo que la relación con Máximo se sitúa en ese período de tiempo y es posterior, en consecuencia, al momento en que Bonelo acude junto a Valerio y se ve obligado a hablar con él a través de una ventana. Asimismo, con motivo de la ampliación de la iglesia de Ebronanto, la comunidad de religiosos que vivía allí debía ser, naturalmente, mucho mayor que la que acogía la primitiva iglesia, mucho más pequeña, lo que concuerda perfectamente con la referencia de Valerio a una iglesia de gran importancia y sostenida por una numerosa congregación de hermanos.

En conclusión, desde mi punto de vista, Valerio, al comienzo de su conversión religiosa, no residió en Compludo. Quizás deseó recluírse en este monasterio y no le fue permitido, o quizás simplemente nunca llegó a presentarse a sus puertas, ya sea que lo desease y no pudiese hacerlo por razones que se nos escapan, ya sea, y me parece lo más probable, que nunca se lo planteó verdaderamente, y que la mención de la famosa fundación de Fructuoso de Braga no es más que un motivo literario que proporciona una estructura en marco a su relato, uniendo su vida religiosa desde sus comienzos y hasta su final con la figura santa y venerada del obispo bracarense.

Creo asimismo que, al abandonar la vida del siglo, se retiró directamente a Castro Petrense y que allí con el paso de los años se ganó una reputación de hombre santo, al tiempo que su carácter y una cierta inestabilidad de orden psicológico le hacían difícil la convivencia con las autoridades eclesiásticas y algunas personas del lugar. No sé si creer la anécdota de los ladrones que lo atacan a él y a su discípulo Juan y lo obligan a abandonar su retiro en aquellos montes, pues los ladrones son figuras características también de algunas de las vidas de los Padres del Desierto<sup>59</sup> y bien podría ser que Valerio recurriese a ellas en favor del desarrollo dramático de su narración y con objeto de proporcionar una justificación adecuada a su separación de Juan (me siento inclinado a creer que en ello intervino, más bien, la familia de éste que unos ladrones) y a su necesidad de irse de Castro Petrense.

<sup>53</sup> *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 5, p. 282 (=ed. Aherne cap. 2 lín. 16).

<sup>54</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 19, p. 268, e ibidem cap. 22, p. 270 (=ed. Aherne cap. 7 lín. 26, e ibidem cap. 8 lín. 9); *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 13, p. 294, e ibidem cap. 24, p. 304 (=ed. Aherne cap. 7 lín. 27, e ibidem cap. 15 lín. 9).

<sup>55</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 20, p. 268 (=ed. Aherne cap. 7 lín. 37).

<sup>56</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 20, p. 268 (=ed. Aherne cap. 7 lín. 40).

<sup>57</sup> *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 22, p. 270 (=ed. Aherne cap. 8 lín. 6).

<sup>58</sup> Según se deduce, por ejemplo, de *Ordo querimonie*, ed. Díaz cap. 5, p. 250 (=ed. Aherne cap. 2 lín. 1-6), y de *Replicatio sermonum*, ed. Díaz cap. 9, p. 290, e ibidem cap. 13, p. 294 (=ed. Aherne cap. 4 lín. 1-3, e ibidem cap. 7 lín. 28-29).

<sup>59</sup> Vid. Robles Sierra, «San Valerio del Bierzo...», cit. nº. 5, p. 38.

Sea como fuere, de Castro Petrense se ve obligado a retirarse a Ebronanto, donde vive un tiempo recluido en una diminuta celda en la primera iglesia de los Santos que había en esa finca. Allí, en mi opinión, fue a visitarlo Bonelo, a quien Valerio recibió a través de una pequeña ventana. Pero una vez que Ricimiro, el dueño del lugar, decidió derruir la citada iglesia y construir una nueva más grande, Valerio ya no pudo seguir llevando su vida de recluso anterior, y hubo de convivir de otro modo con los restantes hermanos que acogía la nueva iglesia de Ebronanto. Uno de ellos fue, a mi juicio, Máximo, a quien Valerio atribuye la primera de sus visiones del más allá.

Tras la ruina de Ebronanto, fruto de la justicia del rey visigodo en el poder, nuestro autor llega, luego de algún tiempo (desde luego, no de inmediato), a Rufiana, donde todo indica que permaneció hasta su muerte, a finales del s. VII o comienzos del s. VIII, pues soy de los que piensan que la famosa inscripción con la fecha de la muerte de Valerio del Bierzo en el a. 695 a la que hace referencia J. Tamayo de Salazar (y que, como tantas veces se ha dicho, nadie vio ni antes ni después de él) fue una invención de éste<sup>60</sup>.

Sobre estos presupuestos habría que volver a plantearse toda la vida de Valerio del Bierzo.

JOSÉ CARLOS MARTÍN  
Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo  
Universidad de Salamanca  
Facultad de Filología  
Plaza de Anaya, s/n  
37008-Salamanca  
jocamar@usal.es

<sup>60</sup> Vid. al respecto, sobre todo, Díaz y Díaz, «Anotaciones para una cronología...», cit. n. 18, p. 517; e Id., *Valerio del Bierzo*, cit. n. 2, p. 31, donde Díaz y Díaz reproduce además la edición del supuesto epitafio ofrecida por Tamayo de Salazar, que se lee en J. Tamayo de Salazar, *Anamnesis sive commemoratio omnium sanctorum Hispanorum, pontificum, martyrum, confessorum, virginum, viduarum, ac sanctarum mulierum; qui vel nati sunt in Hispania, et in ea, aut alibi praesulatus insulas induerunt, Martyrii coronas viriliter perceperunt, seu gloria Confessorum venerantur. Vel alio nati isthinc, aut Martyrum, Confessorumve annua veneratione honorifice coluntur. Seu quorum sacra lipsana in ipsa Provincia feliciter requiescunt. Ad ordinem, et methodum Martyrologii Romani quo utitur universalis et catholica Ecclesia in sanctorum omnium fastis*, vol. I, Lugdu-

ni 1651, pp. 253-254 (de la paginación correspondiente al mes de febrero: «Februar. Dies xxv.», advierto, asimismo, que por un error de paginación, las pp. 247-252 aparecen dos veces y con diferentes contenidos), de hecho ni siquiera él dice haberla visto, sino que la tradición dice que esa inscripción estaba en la tumba de Valerio. Sobre la actividad de J. Tamayo de Salazar como falsario, vid. P. Henriët, «Collection hagiographique et forgeries. La *Commemoratio omnium sanctorum Hispanorum* de Tamayo Salazar (1651-1659) et son arrière-plan de fausse érudition», en S. Boesch Gajano.-R. Michetti (edd.), *Europa sacra. Raccolte agiografiche e identità politiche in Europa fra Medioevo ed Età moderna*, Roma 2002 (Università degli Studi Roma Tre. Dipartimento di Studi Storici Geografici Antropologici. Studi e Ricerche 7), pp. 57-82.